

Litio

Esta hoja te ayudará a entender mejor por qué tu médico o médica te ha recetado litio.

¿Para qué sirve el litio?



El litio se utiliza para el trastorno bipolar, los trastornos de conducta y el trastorno del control de los impulsos.

El litio te ayudará a estar bien de ánimo.

¿Cómo debo tomar el litio?



Tu médico o médica te explicará cómo tomar el litio.



Debes saber en qué momentos del día debes tomarlo, si debes hacerlo antes o después de las comidas, durante cuántos días o semanas, y si puedes partir la pastilla o deshacerla en agua para poder tragarla mejor.

Debes seguir tomando el litio aunque pasados unos días te sientas mejor. No dejes de tomar el litio hasta que te lo diga tu médico o médica.

¿Qué pasa si me olvido de tomar el litio?

Si te olvidas de tomar el litio, avisa a alguien de confianza y coméntaselo. Toma la siguiente pastilla a la hora que te toca tomarla. Nunca tomes la pastilla de litio que te toca junto con la que te has olvidado, es decir, no te tomes dos a la vez.

¿Cuáles son los efectos secundarios del litio?

Cuando tomamos un medicamento, se producen efectos en nuestro cuerpo.

Los efectos que no buscábamos que aparecen cuando tomamos un medicamento se llaman efectos secundarios.

No todo el mundo nota efectos secundarios cuando toma un medicamento.

La mayoría de efectos secundarios no son graves y desaparecen al cabo de unos días. Algunos de estos efectos secundarios no pasan casi nunca.

Algunos efectos secundarios del litio son:



Tener temblores.



Tener dificultad para recordar las cosas.



Hacer más pipí.



Tener más sed.



Aumentar de peso.

Además, el litio tiene algunos efectos secundarios peligrosos, como, por ejemplo, tener problemas en los riñones o en el corazón.

Si tienes cualquiera de los siguientes síntomas, podrías estar intoxicado o intoxicada. Consulta inmediatamente a tu médico o médica, o ve a urgencias y cuéntales que estás tomando litio.



Sentirse mareado o mareada.



Tener dificultades para caminar.



Perder el equilibrio.



Tener dificultad para hablar.



Tener problemas para ver bien.



Notar que los temblores aumentan.



Tener mucho sueño.



Tener diarrea.



Vomitare.

¿Qué debo hacer si tomo litio?

Si tomas litio, debes:



No tomar ninguna bebida con cafeína, como por ejemplo café, té, refrescos de cola, etc.

Beber 2 litros de agua cada día.

Comer alimentos con sal.

Si sudas mucho, debes beber más agua.



Si tomas medicamentos que te hacen hacer más pipí, conocidos como medicamentos diuréticos, debes beber más agua.

Si vomitas o tienes diarreas, debes beber más agua.

Los médicos y médicas necesitan hacerte analíticas de sangre para controlar que el litio no te perjudica la salud. Deben pasar 12 horas entre el momento en que te tomas la última pastilla de litio y el momento de la analítica.



Cada vez que te visite un médico o médica, debes decirle que estás tomando litio.

Si notas algún efecto secundario, consulta a un profesional de la salud, como, por ejemplo:



Tu médico o médica.



El personal de enfermería.



Un farmacéutico o farmacéutica.



Llama al 061.

Información importante



Si tomas litio, no bebas alcohol.



Informa a tu médico o médica si estás tomando otros medicamentos, plantas medicinales, complementos alimenticios o si estás embarazada.



Si tienes dudas sobre el litio, puedes consultar a tu médico o médica, a tu farmacéutico o farmacéutica o llamar al 061.



En caso de emergencia, llama al 112.

La información de este prospecto en lectura fácil no sustituye la información del prospecto original sobre:

- El nombre del principio activo.
- La identificación del medicamento y su titular.
- Las instrucciones para su administración, uso y conservación.
- Sus efectos adversos, interacciones y contraindicaciones.

Esta información debe darse al paciente de acuerdo con el artículo 15 del RDL 1/2015, de 24 de julio, que es la ley que regula cómo se deben utilizar los medicamentos y los productos sanitarios.

Edita:

dincat

Subvenciona:

Generalitat de Catalunya
Departament de Treball, Afers Socials i Famílies

Amb càrrec a l'assignació del 0,7% de l'IRPF

Colaboran:

COL·LEGI DE FARMACÈUTICS DE BARCELONA

Col·legi de Metges de Barcelona

IAS Institut d'Assistència Sanitària

CONSORCI SANITARI DEL MARESME

Índice